ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia, s/n de Sevilla, siendo las 10:21 del día 13 de mayo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el análisis de los informes de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor y, en caso de aceptación, apertura del Sobre 3, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2023 2023 897836**

DENOMINACIÓN: **DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DEPURACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE MONTEJÍCAR (GRANADA) Y TORRES (JAÉN) (2 lotes)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **385.580,14 €**

PRESIDENTA:

Dª. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.
D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.
Dª. CARMEN MADINABEITIA REQUEREY. Titulada Superior.

SECRETARIA:

Dª INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa Departamento de Ejecución y Seguimiento de Contratos.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad.

Seguidamente la Mesa procede a analizar los informes técnicos de fecha **5 de mayo de 2025**, que contienen la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, remitidos por la Comisión Técnica designada al efecto. Tras deliberar sobre el contenido de los citados informes, se acuerda por unanimidad aceptarlos, con las puntuaciones obtenidas por cada licitador, que se publicarán junto con la presenta acta.

A continuación, se procede a la apertura de los Sobres N.º 3 correspondientes a las ofertas económicas. Durante este proceso, se detecta que no ha sido posible abrir todos los sobres 3, debido a un inconveniente técnico en la plataforma SIREC. Algunas empresas aparecen en “admitidas” y otras en “apertura aplicación de fórmulas”, sin que se pueda acceder al contenido de todas las ofertas en este mismo acto. Por tal motivo, se comunica la incidencia al Centro de Información y Servicios Agencia Digital de Andalucía (CEIS), y este la abre con el nº 1850989 (se adjunta copia de la incidencia al acta).

Una vez recibida notificación de que la incidencia se ha solucionado, se reúne la Mesa de contratación el día 4 de junio de 2025 a las 12:16 horas para reanudar la sesión, a esta sesión acude los mismos miembros que a la sesión anterior a excepción de la Secretaria, la cual es sustituida por la Secretaria suplente Dª Almudena Camacho González.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	04/07/2025
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ	
	INMACULADA PALMA RAMOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKE8QV3NKWFSGCCMFUXUKALJR	PÁG. 1/8

Al intentar de nuevo abrir el sobre Nº 3, se comprueba en el sistema que no aparece el contenido de las distintas ofertas, por lo que se reabre la incidencia en el sistema CEIS con el número 1868910 que deriva de la incidencia n.º 1850989 que ya habían dado por resuelta (se adjunta copia de la incidencia al acta).

Tras la resolución e esta nueva incidencia, se retoma la sesión el día 24 de junio de 2025 a las 09:12 horas, con la asistencia de los miembros citados al inicio de la presenta acta. Se procede a la apertura del sobre 3 y no se observa, aparentemente, ningún defecto, así que la presidenta da lectura de las proposiciones valorables mediante aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

LOTE I

ENTIDAD:	IMPORTE OFERTADO	WEB
SOLUTIO GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L.	148.136,70 €	SI
OMICRON AMEPRO, S.A.	123.347,25 €	SI
ALJIBE CONSULTORES, S.L.	126.325,00 €	SI
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	124.490,00 €	SI
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	124.421,00 €	SI
FINWE INGENIEROS, S.L.	125.342,69 €	SI
D.A. MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.	123.350,00 €	SI
GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	125.970,29 €	SI
INGENIERÍA GUADALSUR, S.L.P.	124.500,00 €	SI
IPLAN GESTION INTEGRAL, S.L.	127.871,50 €	SI
INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	124.876,01 €	SI
INCASUR CONSULTORES, S.L.	123.765,65 €	SI
APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	127.209,39 €	SI
PROTECNIMAR, S.L.	123.862,20 €	SI
PRYDO, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	123.950,00 €	SI
INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	124.312,80 €	SI
IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	120.850,00 €	NO
UTE PK4 INGENIEROS BPT, S.L.-NARVAL INGENIERÍA, S.A.	126.165,00 €	SI

LOTE II

ENTIDAD:	IMPORTE OFERTADO	WEB
SOLUTIO GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS, S.L.	173.133,11 €	SI
OMICRON AMEPRO, S.A.	172.199,30 €	SI
ALJIBE CONSULTORES, S.L.	172.200,00 €	SI
LINDEO INGENIEROS, S.L.	174.300,00 €	SI
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	173.090,00 €	SI
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	173.371,00 €	SI
FINWE INGENIEROS, S.L.	173.098,56 €	SI
D.A. MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.	171.930,00 €	SI
GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	174.424,03 €	SI
IPLAN GESTION INTEGRAL, S.L.	173.692,95 €	SI
INCASUR CONSULTORES, S.L.	173.722,53 €	SI
AIMA INGENIERÍA, S.L.P.	172.312,25 €	SI
PRYDO, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	172.850,00 €	SI
IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	173.547,00 €	SI
UTE PK4 INGENIEROS BPT, S.L.-NARVAL INGENIERÍA, S.A.	174.785,00 €	SI

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	04/07/2025
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ	
	INMACULADA PALMA RAMOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKE8QV3NKWFSGCCMFUXUKALJR	PÁG. 2/8

A continuación, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo I-apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y tomando únicamente la oferta más baja de las presentadas por empresas que pertenecen a un mismo grupo, conforme al artículo 149.3 LCSP.

LOTE I

Las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al **presupuesto límite de temeridad** que queda fijado en **121.893,04 €**, esto es, una baja del **24,25%** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

•IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.

De acuerdo con lo anteriormente expresado, la Mesa, por unanimidad, acuerda, para el **Lote I**, conceder un plazo de **10 días hábiles** para que la entidad aludida justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LOTE II

NO hay ofertas económicas que incurran en el supuesto de valores anormales, debido a que el **presupuesto límite de temeridad** queda fijado en **169.747,27 €**, esto es, una baja del **24,44%** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja.

Respecto al **Lote II**, se continúa con el procedimiento de adjudicación. Las puntuaciones obtenidas por las licitadores para este lote son las siguientes:

ENTIDAD:	I/O	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
PK4 INGENIEROS BPT SOCIEDAD LIMITADA-NARVAL INGENIERIA SA	174.785,00	47,00	47,36	94,36
AIMA INGENIERIA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	172.312,25	43,60	49,65	93,25
D. A. MOLINA CONSULTORES TECNICOS SOCIEDAD LIMITADA	171.930,00	43,00	50,00	93,00
TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	173.371,00	44,20	48,67	92,87
LINDEO INGENIEROS SOCIEDAD LIMITADA	174.300,00	44,60	47,81	92,41
INCASUR CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA	173.722,53	43,40	48,34	91,74
ALJIBE CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA	172.200,00	40,00	49,75	89,75
FINWE INGENIEROS SOCIEDAD LIMITADA	173.098,56	40,50	48,92	89,42
GESER INGENIEROS CONSULTORES SL	173.090,00	40,00	48,93	88,93
PRYDO, INGENIEROS CONSULTORES, SL	172.850,00	38,70	49,15	87,85
GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SL	174.424,03	39,95	47,70	87,65
IDIC CONSULTING IBERGROUP S.L.	173.547,00	36,75	48,51	85,26
IPLAN GESTION INTEGRAL S.L.	173.692,95	36,60	48,37	84,97
SOLUTIO GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SL	173.133,11	30,85	48,89	79,74
OMICRON AMEPRO, S.A.	172.199,30	20,05	49,75	69,80

La oferta que reúne la mejor relación calidad precio es la presentada por la oferta **UTE PK4 INGENIEROS BPT SOCIEDAD LIMITADA-NARVAL INGENIERIA SA**, que obtiene **94,36 puntos** y realizó una oferta económica por

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	04/07/2025
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ	
	INMACULADA PALMA RAMOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKE8QV3NKWFSGCCMFUXUKALJR	PÁG. 3/8

importe de **174.785,00** € (IVA excluido). Esta licitadora presenta también oferta al Lote I. Conforme establece el Anexo I del PCAP, el "número máximo de lotes que pueden adjudicarse a una única persona licitadora: UNO (1), ya se presente individualmente o en UTE, salvo en el supuesto de que la licitación pudiera quedar desierta, en cuyo caso se podría adjudicar a la persona licitadora mejor posicionada, aunque ya resultara adjudicataria de otro/s lote/s". Se comprueba, por tanto, que el orden de preferencia manifestado en su oferta, es el Lote II sobre el Lote I, por lo que se puede seguir con el requerimiento a esta UTE.

Por tanto, respecto al **Lote II**, y conforme a la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicha licitadora de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad cursar su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,	LA SECRETARIA TITULAR	LA SECRETARIA SUPLENTE
Fdo. Natalia Mesa Gallardo	Fdo. Inmaculada Palma Ramos	Fdo. Almudena Camacho González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	04/07/2025	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ		
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKE8QV3NKWFSGCCMFUXUKALJR	PÁG. 4/8	

Detalle de la solicitud

Apertura de sobres

Asunto
Apertura de sobres

Categoría
Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) - Notificar incidencia - Gestor expedientes de Licitación - (sin determinar)

ID
INC-1850989

Urgencia
Baja

Estado
Cerrado

Registrado el
13/05/2025 12:52:14

Cerrado el
31/05/2025 00:00:25

Teléfono de contacto
303801

Contacto E-mail
inmaculada.palma@juntadeandalucia.es

Canal
Teléfono

Descripción

Recibimos llamada de usuaria indicando que están en una mesa de contratación y están realizando la apretura del sobre tres y no se puede continuar ya que no se han abierto todos los sobres
EXP CONTR 2023897836

Comenta que tiene otra incidencia en la que le sucedio algo parecido y se le soluciono 1836774

Evolución de la solicitud

Fecha	Usuario	Acción	Actividad	Descargas
04/06/2025 13:34:41	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO EN CIERRE DEFINITIVO	Buenas tardes Tuvimos incidencia con la apertura del sobre 3 del expediente 2023 897836. Aparecían unas empresas en apertura de aplicación de fórmulas y otras admitidas. Se creó incidencia: 1850989 y se supone que se solucionó. Hoy cuando abrimos el expediente en SIREC aparecen todas las ofertas en admitidas y aparentemente el sobre no aparece abierto. Cuando intentamos abrirlo nos dice que ya está abierto: Y si intentamos descargar la documentación nos dice que no hay nada para descargar, de hecho si accedemos a la documentación de cada licitador no tienen sobre 3, es como si el sobre aún no se hubiese abierto. No sabemos que sucede con el sobre 3. Espero puedan solucionarlo lo antes posible. Saludos	
20/05/2025 12:40:03	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	Resuelto	
20/05/2025 12:40:03	ÁREA TÉCNICA	CIERRE	Su solicitud ha sido resuelta Tipo de solución: Solucionado Buenas tardes, le aclaramos que se ha reiniciado y para poder abrir de nuevo correctamente todas las ofertas para el sobre 3, se han borrado el resto de documentación para que la apertura sea limpia. Sentimos las molestias, un saludo.	
20/05/2025 10:52:49	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Buenos días, en relación vuestra respuesta queremos que nos aclare que significa que se han borrado todos los documentos del sobre. Gracia El 20/05/2025 a las 10:47, Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	
20/05/2025 10:47:49	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	En ejecución	
20/05/2025 10:47:49	ÁREA TÉCNICA	CIERRE RECHAZADO	Rechazo de cierre de tique Motivos del rechazo: Buenas tardes, en relación a su respuesta queremos saber que significa que se han borrado todos los documentos del sobre. Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	

Es copia auténtica de documento electrónico

Fecha	Usuario	Acción	Actividad	Descargas
19/05/2025 12:37:38	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO EN CIERRE TEMPORAL	Buenas tardes, en relación a su respuesta queremos saber que significa que se han borrado todos los documentos del sobre. Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	
19/05/2025 12:14:17	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO EN CIERRE TEMPORAL	Buenas tardes, en relación a su respuesta queremos saber que significa que se han borrado todos los documentos del sobre. El 19/05/2025 a las 9:00, Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	
19/05/2025 09:00:47	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	Resuelto	
19/05/2025 09:00:47	ÁREA TÉCNICA	CIERRE	Su solicitud ha sido resuelta Tipo de solución: Solucionado Buenos días. Desde soporte técnico se ha reiniciado la apertura del sobre 3, por lo que se han borrado todos los documentos de ese sobre. No obstante, debe marcar todas las ofertas de nuevo en estado de Admitida y realizar la apertura. Un saludo.	
16/05/2025 07:16:51	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	En ejecución	
16/05/2025 07:16:51	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Buenos días, el sobre nº 3 se realizó la apertura pero no todas las ofertas se abrieron, algunas se quedaron en admitidas sin abrir y necesitamos que todas estén el estado " Apertura ofertas aplicación fórmulas, adjuntamos pantallas del estado actual, gracias El 15/05/2025 a las 16:45, Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	
15/05/2025 16:45:55	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Se adjunta captura	
15/05/2025 16:45:31	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	Pendiente usuario	
15/05/2025 16:45:31	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Buenas tardes, En la revisión de la incidencia se observa que el sobre 3 esta abierto. ¿Pueden indicarnos si hay algún otro problema o está solventada la incidencia, por favor? Quedamos atentos a su respuesta, un saludo.	
13/05/2025 12:58:24	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Buenas tardes, adjunto pantalla de la incidencia El 13/05/2025 a las 12:52, Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	
13/05/2025 12:57:41	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	En ejecución	
13/05/2025 12:57:40	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Buenas tardes, adjunto pantalla de la incidencia, gracias El 13/05/2025 a las 12:52, Este mensaje se trata de una respuesta a un email, para ver el hilo completo consulte el fichero .eml adjunto	
13/05/2025 12:52:33	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	Pendiente usuario	
13/05/2025 12:52:33	ÁREA TÉCNICA	COMENTARIO TÉCNICO	Necesitamos que nos amplie información en lo posible. Necesitamos que nos envíe una captura de pantalla "completa" (sin recortes) de la situación o error que se produce (clicando en "RESPONDER" a este correo). Puede añadir cualquier información que crea pertinente en el cuerpo del correo así como otras capturas de pantalla de igual forma. Todo ello en contestación a este mismo correo. Si ya se hubiera resuelto conteste en todo caso a este correo con la conformidad para cerrar la incidencia. Para realizar la captura de pantalla completa pulse la tecla (Imp Pant) teniendo en pantalla la imagen que quiere captura y luego vaya a pegarlo a un documento de texto (Ctrl+V) tipo ¿Word¿ en el cuerpo del documento de texto o clicando con el ratón en algún espacio en blanco del documento y en el menú que le aparece en la opción "pegar" Quedamos a la espera de recibir la información	

Es copia auténtica de documento electrónico

Fecha	Usuario	Acción	Actividad	Descargas
13/05/2025 12:52:15	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	En ejecución	
13/05/2025 12:52:14	ÁREA TÉCNICA	CREACIÓN	Creación de tique	

Usuarios afectados

Grupos disponibles

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	04/07/2025	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ		
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKE8QV3NKWFSGCCMFUXUKALJR	PÁG. 7/8	

Detalle de la solicitud

procede del tique 1850989Apertura de sobres

Asunto
procede del tique 1850989Apertura de sobres

Categoría
Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) - Notificar incidencia - Gestor expedientes de Licitación - (sin determinar)

ID
INC-1868910

Urgencia
Baja

Estado
Cerrado

Registrado el
05/06/2025 11:44:52

Cerrado el
21/06/2025 00:03:08

Teléfono de contacto
303801

Contacto E-mail
inmaculada.palma@juntadeandalucia.es

Canal
Correo

Descripción

procede del tique 1850989
Recibimos llamada de usuaria indicando que están en una mesa de contratación y están realizando la apretura del sobre tres y no se puede continuar ya que no se han abierto todos los sobres
EXP CONTR 2023897836

Comenta que tiene otra incidencia en la que le sucedio algo parecido y se le soluciono 1836774

Evolución de la solicitud

Fecha	Usuario	Acción	Actividad	Descargas
10/06/2025 10:51:28	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	Resuelto	
10/06/2025 10:51:28	ÁREA TÉCNICA	CIERRE	Su solicitud ha sido resuelta Tipo de solución: Solucionado Buenos días. Disculpen las molestias, ya hemos corregido los datos del sobre para que no le aparezca como abierto. Ahora pueden realizar la apertura como se indicó en la incidencia previa. Muchas gracias por comunicarnos que no se podía abrir correctamente, y gracias por su colaboración. Un saludo.	
05/06/2025 11:44:52	ÁREA TÉCNICA	CAMBIO DE ESTADO	En ejecución	
05/06/2025 11:44:52	ÁREA TÉCNICA	CREACIÓN	Creación de tique	

Usuarios afectados

Grupos disponibles

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	04/07/2025	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ		
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKE8QV3NKWFSGCCMFUXUKALJR	PÁG. 8/8	